



Efrén Galárraga Alarcón

AUDITORIA - ASESORIA TRIBUTARIA
AUDITOR INDEPENDIENTE - Inscripción No. 21
C.P.A. 1341

Pablo Sachún No. 255
Quito - Ecuador

Teléfonos:
411500 - 412137

Quito, 5 de Marzo del 2001

DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

“SINTOFIL C.A.”

Habiendo sido ratificado en calidad de auditor externo independiente para el ejercicio económico del 2000, me permito presentar a consideración de ustedes mi opinión y es la de que los estados financieros ajustados mediante la aplicación de la dolarización conforme a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, publicada en el Registro Oficial 57 del 13 de abril del 2000, que se anexan, presentan razonablemente la posición financiera de “Sintofil C.A.” al 31 de Diciembre del 2000.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Tales normas requieren que se planifique y realice el trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores y no contengan exposiciones inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende, también el examen basándose en pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría, tiene por objeto una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que esta auditoría constituye una base razonable para fundamentar mi opinión

En mi opinión, los mencionados estados financieros ajustados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dejo constancia que, los estados financieros auditados son de exclusiva responsabilidad de los administradores de la compañía.

Los principios contables a los que hago referencia, han sido aplicados uniformemente y con sujeción a las disposiciones legales vigentes para este ejercicio 2000.



SINTOFIL C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

SITUACION FINANCIERA.

En este ejercicio económico, el Gobierno, por intermedio de la Resolución N° SB-SC-SRI-01, del Superintendente de Bancos, subrogante, el Superintendente de Compañías; y, la Directora General del Servicio de Rentas Internas, aprueban la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, para la conversión de los estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, esto es, que los valores expresados en sucres se transformen a dólares al cambio de veinticinco mil sucres por dólar.

La mencionada Norma en el caso de esta compañía se la aplica al ajustar los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición, 31 de marzo del 2000, por la brecha entre las tasas de inflación y devaluación acumulada, a partir de diciembre de 1991 hasta la fecha indicada, en esta forma se incorporan dichos estados financieros al esquema de dolarización, y, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como resultado de la aplicación legal y técnica de esta norma, surge en especial la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, la misma que en todos los casos se revela como cuenta de resultados que, mediante la Resolución N° 921 de la Directora General del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial N° 299 del 21 de Diciembre del 2000 resuelve que dichos resultados deben afectar a pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2000, debiendo en consecuencia ser considerado para efectos tributarios como gasto deducible si es negativo o como ingreso gravable si es positivo.

En el caso de esta compañía, el Resultado por Exposición a la Inflación, se aplica a su estado de pérdidas y ganancias dentro del rubro Otros Egresos por ser su valor negativo y que me permito ratificar una vez chequeado todo el proceso de dolarización y la jornalización respectiva.

Del estudio integral de sus estados financieros dolarizados, al 31 de diciembre del 2000, se llega a la conclusión de que la situación financiera de la compañía se la puede considerar como buena.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS

CONTABLES MAS SIGNIFICATIVOS.

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de la convención del costo histórico, este costeo realiza mediante el sistema del costo departamental de procesos de la industria, aplicando el total de la materia prima consumida, el monto del costo de su mano de obra directa e indirecta que incluye todos los beneficios sociales legales y marginales; luego, los costos indirectos o de fabricación que son revertidos en forma muy adecuada a los costos procesales, y, de inmediato, traspasados al costo de los productos terminados y los en proceso, este método permite una muy buena seguridad en la valoración de sus inventarios con costo real histórico, todo este proceso se lo realiza con la aplicación de la moneda dólar, conforme a lo explicado en la página anterior.

En lo referente al estado de situación ajustado, se modifican las cuentas que han sido sometidas al proceso de la conversión para efectos de aplicar el esquema de dolarización, dejando constancia que los saldos de Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio se revierte a la cuenta patrimonial Reserva de Capital.

Me permito aclarar que, en el año 2000 se aplica el impuesto del 0.80% a la circulación de capitales, este impuesto, se le considera gasto una vez deducido el 15 % de participación de utilidades de los trabajadores; el impuesto a la renta sobre las utilidades de la compañía se lo vuelve a fijar en el 25% y que es calculado en el estado de pérdidas y ganancias que se añade a este dictamen.

Por otra parte para calcular el 15% de participación de trabajadores a la utilidad neta de operación y resultados se añade el valor del 0.80% del impuesto a la circulación de capitales razón por la cual esta participación supera el calculo que se hacía en años anteriores.

Como es costumbre me permito anexar los estados financieros de perdidas y ganancias y de situación comparativos entre los años 1999 y 2000, ambos dolarizados a la tasa de veinticinco mil sucres.

Todo el estudio y verificación para realizar esta auditoria se lo hace con el dólar como moneda oficial nacional.



A.A.T.

SINTOFIL C.A.

A C T I V O.

DISPONIBLE.

Para la comprobación y verificación de este activo disponible, se aplica el diseño trazado, cual es llegar a los saldos del estado de situación ajustado, mediante el chequeo debido de los soportes contables que respaldan los movimientos de la empresa y que su jurnalización haya sido debidamente realizada, tomando en consideración que se trata del control sobre el efectivo que, por las ventas al contado, abono de clientes, préstamos y otros conceptos, no desvirtuen la naturaleza de los mismos. En el caso de los bancos se tuvo el cuidado de verificar en los auxiliares respectivos, los depósitos, notas de débito y crédito según el caso y los cheques girados, correspondan a los soportes contables y no exista aplicación errada, por estas razones me permito ratificar en su totalidad este activo disponible.

Caja	5,651.15
------	----------

BANCOS

Citibank	14,379.30
----------	-----------

Produbanco	98,023.71
------------	-----------

Pacífico	11,393.02
----------	-----------

Pichincha	10,048.23
-----------	-----------



A.A.T.

SINTOFIL C.A.

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

Se procede a aplicar un diseño apropiado para la verificación y comprobación de todo el activo exigible a corto plazo, el mismo que consiste en remitirse a los saldos del año anterior en los auxiliares que para el objeto de control mantiene la compañía en su contabilidad, luego, mediante la constatación de los soportes contables vinculados a las transacciones respectivas y sus jurnalizaciones en todas y cada una de las cuentas de este gran rubro. En el caso de los clientes se analizan los cargos y créditos mediante las facturas de venta, notas de débito y crédito, y, de inmediato, los pagos realizados que se cruzan con los depósitos en los diferentes bancos, todo lo mencionado por el sistema de muestreo, prefiriendo en todo caso los de mayor volumen y también los pequeños, igual procedimiento para los préstamos a trabajadores con los egresos y los pagos verificados en los roles de pago de la empresa, igual para las entregas a los agentes de aduana y créditos con sus facturas con los correspondientes soportes, en el caso de las entregas para compras se reconoce con los egresos y luego con los soportes de gastos que entregan las personas a quienes se les confía este movimiento. Los impuestos anticipados y las retenciones que realizan los clientes sobre las facturas de compra, los deudores que son entregas para diversas transacciones que tienen estrecha relación con la naturaleza de la industria. En todos y cada uno de los casos se aplica el mismo sistema, lo que hace posible ratificar los saldos del estado de situación ajustado.

CLIENTES	1'274,830.59
Reserva para Incobrables acumulado	(25,110.52)
Préstamos a ejecutivos y trabajadores	12,882.19
Anticipo varias compras	3,750.29
Impuestos anticipados	76,747.08
Anticipo a agentes de aduana	(391.25)
Varios deudores-incluye fomento algodónero y Cotonía C.A.	203,623.14



A.A.T.

SINTOFIL C.A.

ACTIVO REALIZABLE

Para la comprobación y verificación de este rubro realizable, se procede sobre la base del seguimiento de estas cuentas con los saldos del año anterior y se añade el movimiento propio del período tanto en ingresos, como en consumos, todo, sobre la base de los soportes contables como facturas de compras, devoluciones y ventas en su caso, bonificaciones con notas de débito y crédito, de inmediato, el consumo para la fabricación de sus productos textiles, la comprobación del uso de repuestos. El trabajo se lo realiza por el sistema de muestreo. Dejo constancia que los inventarios no fueron reexpresados por considerar que los precios de los mismos están de acuerdo a las ofertas del mercado. La valoración de estos inventarios realiza con los costos históricos reales del año, que se dijo son sumamente confiables tanto para los productos terminados, como para los en proceso; para los demás rubros el costo se aplica con el valor de las compras últimas. Por todo lo expresado y debidamente comprobado me permito ratificar los saldos del estado de situación ajustado.

Hilazas	651,847.28
Anilinas	296,184.50
Productos Químicos	237,838.41
Insumos Confecciones	17,071.37
Productos en Proceso	823,731.73
Productos Terminados	489,000.45
Repuestos y Accesorios	15,004.35
Mercaderías en Tránsito	286,770.80

En el caso de las mercaderías en tránsito, la compañía mantiene una carpeta por cada pedido, siguiendo el proceso y pagos respectivos conforme avanza la importación.



A.A.T.

SINTOFIL C.A.

INVERSIONES LARGO PLAZO.

Son las inversiones que tiene en otras compañías y los títulos de las acciones se encuentran en poder de la gerencia de la empresa y que me permito ratificar según detalle.

Enkador S.A.	417,795.23
Cotonia C.A.	861.37
Tesina S.A. - Colombia	15,355.20

CARGOS DIFERIDOS

Seguros en Vigencia	21,570.58
Menos Amortización Acumulada	(21,570.58)

Saldo al 31-12-00	0.00
-------------------	------



A.A.T.

SINTOFIL C.A.

ACTIVO FIJO - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El plan empleado para la verificación y comprobación de este activo fijo depreciable, es el de seguimiento sobre la base de los saldos de los auxiliares y los cuadros en especial para la aplicación de la reexpresión monetaria que para su control mantiene la compañía y donde consta en forma individual cada activo fijo. Todas estas cuentas por cada rubro figuran en el estado de situación ajustado que se añade a este dictamen, razón para no detallar.

La depreciación procede a realizar en este período con los porcentajes permitidos por la Ley de Control Tributario Interno y su Reglamento vigentes para este año. El valor de las depreciaciones es cargado según el caso al costo de producción, a gastos y directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias que se ratifica.

Los gastos que demanda el buen servicio y funcionamiento de sus activos fijos que son cargados a los rubros antes indicados, se los considera normales para esta clase de industria textil.

En este año se vende una máquina ojaladora de lágrima marca Reece cuyo valor figura en el estado de perdidas y ganancias.

Incrementos de maquinaria:

Una máquina imp. Staubli sta007sin (co437)	27,816.82
Una máquina imp. Sulzer D20000-429 (co441)	36,114.86
Ing.2 Tel. TPS622 Nuevo Pignone	9,452.53

Incremento muebles y enseres:

Un computador para confecciones	1,960.00
---------------------------------	----------

Incremento y venta vehículos:

Venta Vitara	17,491.85
Compra camioneta chevrolet luv	18,562.50
Compra vehículo uso Ing. Andrade	12,964.29

Activo fijo en tránsito

Un auto Daewoo Matiz	5,767.94
Nueva construcción (Pifo)	12,741.23



SINTOFIL C.A.

P A S I V O.

EXIGIBLE A CORTO PLAZO.

Para la comprobación y verificación de este pasivo exigible a corto plazo, se parte de los saldos del período anterior sobre la base de los auxiliares que para cada cuenta y sub cuenta mantiene la compañía en su contabilidad; luego, mediante la constatación de los soportes contables que tienen relación directa con el movimiento de este año y las jurnalizaciones respectivas, se constató que todas las operaciones están en conformidad con la naturaleza de las mismas.

Los comprobantes como: facturas de proveedores tanto nacionales, como de importaciones, las devoluciones de compras que constituyen débitos a estas cuentas y los abonos y cancelaciones, se verificó que todas tienen relación estrecha con el movimiento de la compañía.

Igual procedimiento se da a los préstamos recibidos de las instituciones financieras del sistema bancario, comprobando todos los movimientos mediante los soportes contables respectivos sobre los ingresos, abonos cancelaciones o renovaciones.

En el caso de las demás cuentas de este pasivo exigible a corto plazo, el procedimiento es el mismo que en los casos anteriores tomando como base fundamental los soportes contables que respaldan el movimiento relacionado con el desenvolvimiento de la compañía, por lo analizado me permito ratificar todos los saldos de este rubro.

Proveedores del país	143,766.85
Proveedores del exterior	528,024.23
Bancos Privados - Produbanco	1'418,000.00
Compañías Aseguradoras	
Tecniseguros	88.25
Acreedores Sin Documentos	
Descuentos 2% Asociación Empleados	5,025.09
Dirección General de Rentas	169,990.12
Impuesto al Valor Agregado	58,581.70
Cooperativa la Europea	(360.89)
Retención en la Fuente I.V.A.	13,754.75



A.A.T.

SINTOFIL C.A.

Fábrica la Europea C.A.	(5,109.72)
Retención Fuente Impuesto Renta	2,957.35
Acreedores Varios	200.00
Dividendos por Pagar	2,323.17
15% Participación Trabajadores	146,448.35
Comisiones por Pagar	(201.50)
Sueldos y Jornales por Pagar	10,465.61
Impuesto Retenidos por Pagar	14,440.83
Seguro Social por Pagar	(6,087.96)



A.A.T.

SINTOFIL C.A.

PASIVO A LARGO PLAZO

Debidamente comprobado se trata de la financiación a largo plazo por la compra de maquinaria y de otros préstamos que se detallan y cuya tabla de amortización se añade a este dictamen como anexo No. 1:

Dr. Francisco Schwarzenbach 250,000 SFR	160,000
---	---------

Picanol N. V. 8'362,875.00 BFR.	206,083.66
---------------------------------	------------

Schlafhorst 70.488,06 DMK.	35,244.03
----------------------------	-----------

Tenemos otro préstamo a largo plazo concedido con prenda e hipoteca que se verificó en forma total con los soportes contables respectivos y cuya tabla de amortización se adjunta a este dictamen

Banco del Pacífico	95,018.09
--------------------	-----------

Jubilación Patronal	168,357.05
---------------------	------------

Se comprobó con los cuadros entregados por el actuarial para el año 2000 y que se ratifica.



A.A.T.

SINTOFIL C.A.

PATRIMONIO

Queda debidamente comprobado y demostrado todo el movimiento en el estado de evolución del patrimonio que se ratifica y se añade a este dictamen, debiendo informar tan solamente que como resultado de la aplicación NEC 17 por la dolarización, se aumenta la cuenta Capital Adicional por US 1'318.878.66.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Bajo mi responsabilidad personal declaro que, la compañía auditada, durante todo el período económico de 2000, ha dado fiel cumplimiento con todas y cada una de sus obligaciones tributarias, tomando en consideración que en calidad de contribuyente especial está controlada la compañía directamente por el Servicio de Rentas Internas en forma diaria. Este cumplimiento también se refiere a la Superintendencia de Compañías y al Distrito Metropolitano de Quito.

La declaración del impuesto a la renta por 2000, será presentada dentro del término que el Reglamento de la Ley de Regimen Tributario Interno dispone.

Dejo constancia que, en lo concerniente con los estados financieros presentados por la compañía, están en conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad, con detalles en que los accionistas pueden ver y apreciar todo el movimiento del ejercicio económico del 2000.